

VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, 2010.

# **Intelectuales y debates sobre la "transición" a la democracia en la Revista Paraguaya de Sociología (1980-1990).**

Soler, Lorena.

Cita:

Soler, Lorena (2010). *Intelectuales y debates sobre la "transición" a la democracia en la Revista Paraguaya de Sociología (1980-1990)*. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-027/70>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eORb/18z>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **Intelectuales y debates sobre la “transición” a la democracia en la *Revista Paraguaya de Sociología* (1980-1990)**

**Lorena Soler\***

Las prácticas discursivas son  
hechos sociales y, en consecuencia,  
hechos históricos.  
Marc Agénor, *El discurso social*

La presente ponencia se propone reconstruir de qué manera la nueva agenda de investigación que formularon las ciencias sociales, al calor de la salida de los regímenes autoritarios y militares en América Latina, repercutiría tanto en las preocupaciones teóricas y políticas como en las perspectivas conceptuales de las publicaciones de la *Revista Paraguaya de Sociología* (RPS). La misma se erigió en el medio a través del cual se expresó una nueva élite intelectual agrupada en el Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES, 1964).

Se plantea para ello trabajar en dos sentidos. Por un lado, indaga las características que asumió la formación de esta nueva élite intelectual agrupada en el CPES, instituto donde surgió la RPS.

En este marco, intenta demostrar cómo en Paraguay el proceso de reorganización institucional de las ciencias sociales brindó, en un contexto de dictadura (1954-1989) y de modernización por ella impulsada, las condiciones para la conformación de un campo intelectual, en tanto habilitó la circulación de debates, intelectuales, agendas de investigación, posgrados y financiamientos. Si bien esto último constituye un proceso verificable en la región (Blanco, 2010), la novedad es que vino a innovar profundamente en las formas de producción de las ciencias sociales locales y, dadas las características del orden político paraguayo, en las posibilidades de recrear una nueva élite intelectual y conformar un campo científico inexistente hasta 1964.

Por otro lado, y dado que la *Revista Paraguaya de Sociología* es la principal publicación en ciencias sociales de Paraguay, es decir, un producto legítimo y con autoridad intelectual en su campo, se persigue describir los debates y las producciones a la luz de la coyuntura de la década de 1980, es decir, frente a la caída de la dictadura stronista (1989).

---

\* Socióloga. Magíster en Investigación en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA), doctoranda (UBA) y becaria CONICET, todas las instancias bajo la dirección del Dr. Waldo Ansaldi. Docente e investigadora en Historia Social Latinoamericana, Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. lsoler@sociales.uba.ar.

Finalmente, las preguntas que guían la ponencia son las que siguen: ¿Qué relato sobre la transición a la democracia se construyó desde la RPS? ¿Qué características tenía ese campo científico nuevo y por qué esos intelectuales afincados en Asunción tuvieron predisposición a pensar la transición?

Lo central aquí no es brindar respuestas cerradas, sino plantear, a partir de un trabajo exploratorio, una serie de hipótesis. Su finalidad es discutir dos premisas largamente legítimas en las ciencias sociales a la hora de pensar “el caso paraguayo”: el aislamiento político e intelectual –habida cuenta de que “a los paraguayos les ha interesado poco insertarse en las redes intelectuales continentales, quizás demasiado obsesionados por sus propias circunstancias (Devés-Valdés, 2007: 301), y el poder omnipresente de la figura de Alfredo Stroessner. Invita, entonces, a pensar las zonas grises que todo poder autoritario habilita para la reproducción de un orden político determinado.

### **Autoritarismo, clima cultural y actores regionales como contexto de surgimiento del Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos**

Al igual que en otros países de la región, la “sociología científica” ingresó en Paraguay impulsada “menos por una acción concertada y planeada y más por una serie de iniciativas locales, regionales e internacionales, que en condiciones políticas determinadas resultaron convergentes” (Blanco, 2010:607). Así, la creación del CPES se produjo en un contexto signado por transformaciones de las ciencias sociales en la región<sup>1</sup> que se encontraron con actores locales que, en un clima de fuerte ebullición cultural y bajo un orden político autoritario y modernizador, se desplazaron/refugiaron por fuera de la Universidad Nacional de Asunción (UNA-1889) y del Estado.

En el marco del proceso de institucionalización regional de las ciencias sociales, es menester señalar que Paraguay formó parte, desde su inicio, de la constitución del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO-1967). Además, el CPES fue la sede elegida para la realización del XVI Período de Sesiones del Comité Directivo (7 y 8 de marzo de 1972) y, hasta las actas a las que se ha tenido acceso, ya bajo la Secretaría Ejecutiva de

---

<sup>1</sup> Entre los actores internacionales que tuvieron un papel central en impulsar este proyecto de modernización, se encuentra la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO-1945), por medio de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-1957). De ambas instancias se derivaron la Escuela Latinoamericana de Sociología, con sede en Santiago de Chile, y la Escuela Latinoamericana de Ciencia Política, siendo estos programas los primeros postgrados sobre ciencias sociales impartidos en la región. La creación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL-1948) y del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES-1962), financiada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), también fueron organismos que le otorgaron impulso renovador a las ciencias sociales y la sociología.

Enrique Oteiza (1969 - 1975), Domingo Rivarola, presidente del CPES, formaba parte del Comité Directivo.

En igual sentido, el CPES participó del relevamiento del estado de las ciencias sociales impulsado por CLACSO, que reunía a 48 científicos sociales como parte de los esfuerzos por llevar adelante formaciones de posgrado en la región<sup>2</sup>. Por otra parte, los estudiantes de Asunción constituyeron la primera promoción (1974-1975) del Curso Avanzado Latinoamericano en Sociología Rural dictado en la región entre los años 1974-1982. El CPES fue, asimismo, sede del Programa Especial Regional de Ciencias Sociales de CLACSO y la Comisión de Estudios Rurales del Consejo, cuya coordinación estuvo a cargo de Domingo Rivarola y Edelberto Torres Rivas para el área de Centro América (Boletín, CLACSO, 1973:) y su dictado de Francisco Delich. Por último, algunos de los integrantes del Centro participaron del Programa de Asistencia Académica Individual (1977-1989), que concedía hasta 12 meses para la ejecución de investigaciones y becas en el exterior, con el objetivo de preservar el trabajo de los investigadores y evitar su exilio (Ansaldi, 1991: 55).

Como evidencia de su creciente inserción en el campo de las ciencias sociales, Paraguay participó también en la IV Conferencia de los Centros Regionales de las Ciencias Sociales de América Latina, iniciativa promovida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), realizada en noviembre de 1964 en París.

De este manera, una vez que el CPES consiguió la personería jurídica “como institución privada sin fines de lucro el 11 de febrero de 1971, mediante un Decreto del Poder Ejecutivo” (Verna, 2009:5), y considerando que a partir de 1970 se fueron creando nuevas unidades académicas en distintos lugares de América Latina y el Caribe, se organizó con FLACSO-Chile el “Curso Regional de Ciencias Sociales”. Desde entonces, las relaciones entre FLACSO y la comunidad académica paraguaya se mantuvieron activas.<sup>3</sup>

Por otro lado, estos nuevos actores regionales e internacionales que, desde fines de la Segunda Guerra Mundial y con la Alianza para el Progreso mediante, venían impulsando un proyecto

---

<sup>2</sup> El trabajo de los tres primeros años (1970-1973) se encuentran reunidos en *Bases para un Programa Latinoamericano de Estudios de Posgrado en Ciencias Sociales*, editado en tres tomos por la Secretaría Ejecutiva de CLACSO en 1973 en Buenos Aires.

<sup>3</sup> En el año 2006 se instaló en Paraguay el Programa FLACSO/Paraguay, bajo la dirección del director del CPES. A partir de allí se suscribieron varios convenios. El primero de ellos se realizó en forma conjunta con el Ministerio de Educación y Cultura (MEC); el segundo, junto con la Universidad Nacional de Asunción, logrando a través del mismo definir las líneas de cooperación y la puesta en marcha de la Maestría en Ciencias Sociales. Finalmente, en marzo de 2008, se estableció un acuerdo Marco con el Ministerio de Relaciones Exteriores, con la finalidad de que el Programa FLACSO/Paraguay participara del plan de formación de recursos humanos de nivel superior de dicho Ministerio. Ver: Pérez Brignoli, 2008.

de modernización de las ciencias sociales, encontraron en el país un clima propicio para el nacimiento del CPES. El stronismo estimulaba, desde 1954 y con algunos antecedentes desde la década de 1940, un proceso de transformación profunda de la sociedad, cuyos cambios afectarían a todas las estructuras sociales del territorio. Se refirió a ello en otras oportunidades<sup>4</sup>; para lo que aquí compete es menester detenerse frente a algunos datos de relevancia dentro del campo cultural.

En la década del 1960 se crearon ocho unidades académicas nuevas en la UNA y se inauguró la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” (UCA)<sup>5</sup>. Con ella, se abrieron las puertas a la primera carrera de Sociología (1971). Estos sucesos dieron cauce a un proceso de masificación en la matrícula universitaria, impulsando en un 9% su crecimiento entre los años 1956-1970, y rompiendo así con “las características oligárquicas de la antigua Universidad y la irrupción de vastos sectores históricamente postergados” (Palau, 1980: 144).

Con ello y acompañando un nuevo perfil socioeconómico que se imprimía al país (expansión de las funciones del Estado por mayor intervención, desarrollo agrícola, inversiones privadas externas) las Facultades de Ciencias Económicas, Contabilidad, Ingenierías y Arquitectura concentrarían el crecimiento. En cambio, como es de imaginar en el marco de un orden autoritario, las carreras humanísticas de la UNA, Derecho y Filosofía sufrirían una merma importante en su matrícula. Mientras que para 1966 el 60% de la matrícula universitaria estaba concentrada en Derecho, Ciencias Economía y Filosofía, el número disminuiría lentamente hasta 1970 y drásticamente hasta 1978.

Si bien la Universidad Nacional de Asunción se encontraba intervenida desde 1947, la expulsión de profesores y la persecución estudiantil se acentuaría con la llegada de Stroessner al poder. Esta situación devendría en que muchos profesores y jóvenes de las ciencias sociales dejaran de considerar al principal centro de estudio nacional el espacio propicio para la formación y recreación de ideas. En este contexto político, la creación del CPES surgió partir de un grupo de jóvenes provenientes de distintas carreras de la Universidad Nacional de Asunción que compartía la iniciativa de conformar un núcleo de reflexión y análisis de la realidad paraguaya y latinoamericana por fuera del espacio universitario y, se podría agregar, por fuera del Estado.

---

<sup>4</sup> Ver, especialmente, Soler, Lorena (2008): Régimen político y legitimidad en la construcción del orden Stronista (1954-1989). Tesis para optar por el título de Magíster en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

<sup>5</sup> La misma se creó el 13 de febrero de 1960 mediante una disposición de la Conferencia Episcopal Paraguaya e inició sus actividades con las facultades de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Filosofía y Ciencias de la Educación. Posteriormente se abrieron las carreras relacionadas a las Ciencias Contables y Administrativas.

Como en muchos otros países de la región, el nuevo impulso para la formación de un campo de investigación científico tuvo rasgos profundamente interdisciplinarios. Dado que la formación de grado de la carrera de sociología recién se abría en la UCA, los integrantes del plantel de profesionales del CPES provenían de otras disciplinas, como derecho, economía y filosofía, cuyas formaciones habían adquirido en la UNA. En sus inicios, Domingo Rivarola, como muchos de los jóvenes que dieron comienzo al emprendimiento sociológico, era un estudiante próximo a graduarse. De hecho, éste, su director, estudió Filosofía en la Universidad Nacional de Asunción de la que egresó en 1973.

En paralelo a la formación del centro de investigación, y como parte de un nuevo clima cultural regional y mundial, desde principios de 1960 pueden hallarse algunas de las claves que darían cuenta de un proceso de renovación cultural y científica profunda en el país. La UCA, bajo la dirección del filósofo Adriano Irala Burgos, editaría la revista *Estudios Paraguayos*, iniciativa de revistas académicas que desde la década de 1950 llevaba adelante la Académica Nacional de la Historia con el anuario *Historia Paraguaya*.<sup>6</sup>

Como signos internos de ese mismo ambiente, resulta pertinente señalar el derecho al sufragio femenino (reforma constitucional de 1967), la feminización de la matrícula universitaria (especialmente hacia facultades “tradicionalmente masculinas”) y la filmación de la primera película de superproducción paraguaya (1957), afirmándose de este modo que “la madurez de la modernidad del arte paraguayo coincide con el tiempo de la dictadura” (Escobar, 2010). Surgían así los grupo *Arte Nuevo* (1954) y los *Novísimos*, como exponentes decisivos de las vanguardias modernas, con una alternativa creadora basada en la ruptura generacional, la apertura internacional y la innovación radical de los medios expresivos. La aparición de nuevos paradigmas y ámbitos de expresión donde comienzan a circular y a manifestarse las nuevas generaciones se evidencia también en *Criterio*, la revista universitaria de cultura (*Criterio*, 1966-1971), y el Teatro Popular de Vanguardia, pasando por expresiones míticas de rock nacional y libros que harían mella en el campo literario. Así, por ejemplo, Josefina Plá testimonia el sufrimiento de los más desfavorecidos en sus cuentos *La mano en la tierra* (1963), al tiempo que impulsa la llamada “Promoción del 60”. Roa Basto, por su parte, irrumpe con *Hijo de hombre* (1960), desarrollando técnicas renovadoras (ruptura de linealidad, alternancia de narradores) y mezclando realidad, mitos y símbolos con crítica sociopolítica (Pizarro, 2010:398). Por último, en el campo de las ciencias sociales son referencias obligadas las obras de Efraím Cardozo, *Apuntes de Historia cultural* (1963); los

---

<sup>6</sup> Es importante señalar, no obstante, que el campo de la historia no atraviesa por un proceso de modernización de sus metodologías, teorías y problemas. Para ello, ver: Liliana Brezzo (2003).

tres volúmenes de *Historia de la cultura paraguaya* (1961), de Carlos R. Centurión y, desde el exilio, *Diagnosis paraguayas* (1965) de Epifanio Méndez Fleitas.

Continuar enumerando excedería el espacio y el propósito al que convoca la ponencia. No obstante merece subrayarse que éstos como otros tantos proyectos culturales, dan cuenta de una década en ebullición, que ameritan ser revisados más allá de la “dictadura”.

En este clima entonces, el CPES permitió que un grupo de jóvenes comenzara a circular por las instituciones regionales antes mencionadas. En consecuencia, se renovarían rápidamente los debates, metodologías, teorías y matrices de reflexión. Ahora bien: ¿quiénes formaban parte de esta nueva élite intelectual? ¿Cuáles eran esas preocupaciones que plasmaban en la *Revista Paraguaya de Sociología*?

### **Intelectuales y la *Revista Paraguaya de Sociología*.**

Hay algunos datos que merecen ser destacados para caracterizar el “objeto” revista. Uno de ellos es que la revista adoptó una publicación cuatrimestral que ha mantenido su regularidad desde el primer volumen (septiembre-diciembre, 1964) hasta la actualidad, y supo tener una distribución latinoamericana e internacional, mediante canjes, suscripciones, pero principalmente por el involucramiento de CLACSO en dicha tarea.

Es importante señalar que la publicación cumple con todas las prerrogativas de una revista acorde a los estándares académicos internacionales. Cuenta, desde su nacimiento, con un director, Domingo M. Rivarola, y una editora, Graziella Corvalán, ambos en sus respectivos cargos desde entonces. Su estructura está compuesta por un Consejo Editorial conformado por Juan María Carrón (reemplazado en 1986 por Pablo Herken), Ramón Bruno Fogel, Luis Armando Galeano y Miguel Ángel Verdechia; y un Consejo Consultivo, constituido por figuras de renombre internacional, provenientes de diversas ramas de las ciencias sociales (sociólogos, politólogos, economistas, pedagogos e historiadores) y con vinculaciones muy estrechas con centros de investigación latinoamericanos e internacionales. Cabe mencionar, entre ellos, a Gonzalo Abad, Warner Baer, Fernando H. Cardozo, Francisco Delich, Rolando Franco, Jorge Graciarena, Erich Hobsbawm, Jorge Hardoy, Enrique Iglesias, José Matos Mar, Magnus Morner, Claudio de Moura Castro, Ernesto Schiefelbein, Rodolfo Stavenhagen, Gabriel Valdez y Marshall Wolfe. Más tarde, en 1984, se sumaría Alain Touraine.

La dirección, la edición y el consejo editorial están en manos de profesores paraguayos exclusivamente. Los miembros del Consejo Editorial, Ramón Fogel, Luis Galeano y Juan María Carrón, habían estudiado en FLACSO. Según las memorias de esta institución (Franco, 2007), Carrón formó parte, junto con Alonso Melquíades y Tomas Palau, de la promoción

1970-1971. Los alumnos Ramón Fogel y Luis Galeano, por su parte, integraron la cohorte 1972-1973. A su vez, la misma fuente indica que Juan María Carrón era investigador de PROELCE<sup>7</sup>. De la Escuela Latinoamericana de Sociología, que comenzó a funcionar en 1958 con el apoyo de la UNESCO, egresaron en la octava promoción (1964) dos alumnos de Paraguay y un estudiante también paraguayo en la cuarta generación de la Escuela Latinoamericana de Ciencias Políticas y Administración Pública (ELACP-CLACSO).

Entre los colaboradores más destacados en el campo de las ciencias sociales y que publicaron con mayor frecuencia, se destacan Fernando Henrique Cardozo, Jorge Graciarena, Francisco Delich, Rolando Franco, Edelberto Torres Rivas, Oscar Serafini, Rodolfo Stavenhagen, Florestan Fernandes, Juan Carlos Tesdesco y Werner Baer. Muchos de ellos forman parte del Consejo Consultivo de la RPS y ocupan, como se mencionó, parte del plantel docente y de estudios de FLACSO y CLACSO.

Es claro que el fluido intercambio, la circulación de actores locales y regionales y el encuentro de problemas de investigación y formaciones teóricas y metodológicas, han marcado la agenda de debate desde sus orígenes. Así, la primera época de la revista (1964-1979) estuvo dominada por los temas “clásicos” de la época, tanto de la pluma de escritores paraguayos como de colaboradores externos. Modernización y desarrollo han sido, sin lugar a dudas, los temas centrales que han ocupado la mayor parte de sus páginas. Se iniciaba así a una etapa en la cual los trabajos producidos por esta pequeña élite y publicados en la RPS abordarían, casi en exclusividad, los núcleos delineados por la sociología científica de los años 1950-1960. Como indica Alejandro Blanco (2010: 614) “en un contexto de crisis de la tradición provocado por los procesos de industrialización, modernización y secularización, la sociología estaba llamada a proporcionar una orientación racional a la acción sobre la base de una moral secular sociológicamente informada”. Estudios de población<sup>8</sup>, movilidad, demografía, integración, migraciones internas, desarrollo/subdesarrollo y cambio social constituyen los temas privilegiados por la publicación. Estas preocupaciones intelectuales derivarían para el caso paraguayo en una cantidad importante de trabajos sobre la estructura agraria y el campesinado. Esto último podría explicarse por la congruencia de varios elementos. Por un lado, los seminarios de formación y los proyectos de investigación sobre el campesinado que CLACSO se encontraba dictando en la región. La relevancia de estas

---

<sup>7</sup> Fue un organismo creado por la Escuela de Sociología de FLACSO (ELAS) y por el Centro Latinoamericano de Demografía, en el marco de la Comisión de Población y Desarrollo de CLACSO.

<sup>8</sup> Como reflejo de un paradigma predominante de la sociología de aquellos años, muchos estudios de población se gestaron también en el Centro Paraguayo de Estudios de Población (1966), que contó, entre las filas de sus miembros fundadores, con autoridades de la RPS (Juan María Carrón y Domingo Rivarola) y con activos escritores (tal es el caso de Guillermo Heisecke, graduado de FLACSO en la promoción 1969).

temáticas radicaba en la peculiaridad de la estructura económica paraguaya y la particular importancia de la tierra (accesos y modernización de la producción) como objeto de políticas públicas por parte del Estado. Por otro lado, a los ojos de muchos de estos intelectuales, el movimiento campesino constituía el actor político central para el desarrollo, cambio o transformación de la estructura social del país.

En este clima entonces, debe notarse la ausencia de trabajos relacionados con lo que se conoce en el presente con el nombre de sistema o régimen político. En el lapso 1964-1979, se publicaron sólo cuatro artículos de autores paraguayos y sólo dos sobre la institución militar.<sup>9</sup> Las producciones de las élites paraguayas seguirían teniendo, como núcleo central de sus análisis, los problemas de modernización y desarrollo. Estudiarían con atención, la universidad, la Iglesia y las iglesias, la familia, las mujeres (aunque no el género), los campesinos y las clases sociales. A medida que avanzaba la década, aparecerían investigaciones sobre las élites, los grupos empresariales y las clases medias. La planificación familiar, así como los trabajos sobre educación, lenguas e idiomas (guaraní), se fueron haciendo cada vez más presentes hacia fines de los '70. La reflexión local de estos actores estaría siempre en relación con las estrategias de la planificación estatal o como descripción de la estructura social.

Hay que destacar, no obstante, que la *Revista* fue mucho menos permeable al paradigma de la sociología crítica (1960-1980). Si bien algunos colaboradores externos introducirían dicho debate en la revistas, la élite reunida en torno al CPES, fue menos receptiva a esta discusión. Sería incorrecto afirmar que en la RPS, desde fines de la década de 1960 al debate intelectual giró en torno a la “situación de dependencia, sea en una interpretación histórico estructural del imperialismo y de las constelaciones sociopolíticas de los diversos países [Fernando Cardoso y Enzo Faletto: *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, 1969], sea en una versión más doctrinaria que plantea ‘socialismo o fascismo’ [Theotonio Dos Santos: *Socialismo o fascismo, dilema latinoamericano*, 1969] como las alternativas de las sociedades latinoamericanas” (Lechner, 1988:20).

---

<sup>9</sup> Ellos son: Byron Nichols, *Las expectativas de los partidos políticos en el Paraguay* (N°13, septiembre-diciembre, 1968) y *La cultura política del Paraguay* (N° 20, enero-abril, 1971); de José Gaspar Gómez Fleytas, *Ubicación histórica de los partidos tradicionales en el Paraguay*, (año 7, N° 19, septiembre-diciembre, 1970); *Ideologías y origen social de los grupos políticos en el Paraguay* (N° 23, enero-abril, 1972), de Graziella Corvalán; *Algunas características sociales de los militares latinoamericanos* (N° 3, mayo- agosto, 1965), de John L. Johnson, y *Un ejército pretoriano en política: el cambio del rol de los militares brasileños* (N° 26, enero-abril, 1973), de Riordan Roett.

Es posible afirmar, sin embargo, que el momento cumbre que signaría un cambio en la agenda de los debates en el campo de las ciencias sociales se inició en la RPS con la publicación en 1975 de *Reflexiones sobre las tendencias generales de cambio en el Estado Burocrático-autoritario* (N° 33, mayo-agosto, 1975), de Guillermo O' Donnell. Este hecho marcó una transformación de envergadura en las reflexiones principales de las ciencias sociales latinoamericanas que se manifestaría de manera menos pronunciada y evidente en la RPS. El texto, publicado por primera vez en la *Revista Mexicana de Sociología* en el año 1971, y en 1976 en Argentina, es producto de un grupo de estudio forjado por CLACSO, *Estado y Política*, coordinado primero por su autor y, luego, por Norbert Lechner. En efecto, a instancias de este espacio pasó buena parte de la discusión sobre el autoritarismo y la democracia.

### **Cambios de paradigmas y nuevos problemas: la democracia en el centro del debate**

A partir del congreso “Las condiciones sociales de la democracia”, organizado por CLACSO en Costa Rica en 1978, y tal como han observado varios autores (entre ellos, Lechner, 1988; Lesgart, 2003), es factible constatar un punto de partida del cambio, a nivel regional, de los problemas centrales de la investigación en las ciencias sociales. Las reflexiones en torno a la democracia o los órdenes democráticos comenzarían a tener un lugar cada vez más relevante. Para marcar el hito de esa transformación en las preocupaciones intelectuales, suele recordarse que fue allí donde se realizó la última intervención de Gino Germani y la primera disertación internacional del ex presidente Raúl Alfonsín. Un año más tarde se celebró en Río de Janeiro la segunda conferencia regional denominada “Estrategias de Desarrollo Económico y Procesos de Democratización en América Latina”, realizada también por el Consejo. En igual dirección, el seminario que se llevó a cabo en Morelia (Michoacán) en el mismo año<sup>10</sup>, tuvo una importancia significativa por su aporte para la recuperación del concepto de democracia en el pensamiento de izquierda.

Transformaciones del campo intelectual mediante (Casco, 2008), de la lectura de la derrota de la lucha armada y del cuestionamiento a los paradigmas “clásicos” de izquierda a la luz del fracaso del stalinismo, la “democracia” comenzaría a desplazar a otros términos que hasta entonces eran organizadores del debate político intelectual. Si bien la democracia no

---

<sup>10</sup> Las ponencias del congreso de Costa Rica se publicarían en los cuatro primeros números de *Crítica y Utopía*. Las de Morelia fueron compiladas por Julio Labastida en el libro *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*, con prólogo de José Aricó (Casco, 2008). La discusión sobre la democracia continuó también en el Congreso organizado por CLACSO y el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de México, bajo el título “Dictaduras y Dictadores”. Los trabajos presentados ahí se publicarían en el N° 5 de la citada revista.

constituía un vocablo nuevo en las ciencias sociales, aglutinaba ahora enfoques que hasta hace pocos años estaban abiertamente divorciados. Lo que se renovaba, entonces, eran *los usos y la valoración del término*. (Lesgart, 2003). De ahí que la *transición a la democracia* se convirtiera en una categoría, pero también en una metáfora, que asumía que las sociedades debían conducirse desde un punto de partida (el autoritarismo) hacia un cierto punto de llegada (la democracia).

Claro que la *transición* no era un concepto nuevo ni en las ciencias sociales ni en la sociología. Podría afirmarse que el pensamiento clásico de la sociología, cuya preocupación central ha sido el cambio social, es deudora de la *transición*. La misma puede hallarse, por ejemplo, en el pensamiento de Durkheim, la transición o pasaje de una sociedad tradicional a una moderna, o si se prefiere, de un tipo de solidaridad a otra (mecánica, orgánica); en el marxismo, la *transición* del feudalismo al capitalismo, del capitalismo al socialismo.

Sin embargo, la diferencia radicaba en que la *transición a la democracia* no era ya pensada como un pasaje de una sociedad a otra, de un tipo de Estado a otro, sino como el paso de un régimen político a otro. Si la teoría de la dependencia nació para responder al debate sobre el desarrollo, la discusión de la democracia olvidó a su antecesora. La nueva discusión de la teoría de la democracia desestimó la teoría de la dependencia y así la teoría de la democracia se encontró con serias dificultades para pensar el problema de la democracia, es decir, sus condicionamientos en sociedades dependientes (Rinesi y Nardacchione, 2007). Finalmente, si para salir de la crisis había sido necesaria la “modernización”, el “desarrollo” o la “revolución”, en los años ‘80 el nuevo principio orientador del cambio social -o más propiamente, cultural- era la “democratización” (Visacovsky y Guber, 2005).

Ahora bien, ¿cómo se expresan estos nuevos debates de las ciencias sociales latinoamericanas en la RPS? La larga agonía del régimen stronista, ¿resultó un impedimento para comenzar a reflexionar en torno a *la transición a la democracia*? La forma en que se estructuró el orden político durante el stronismo, ¿se hizo visible a través de los debates de la nueva coyuntura? ¿Qué lugar ocupó esta nueva reflexión en la coyuntura previa a 1989?

Hasta mediados de la década de 1980, la mayoría de las publicaciones estarían consignadas por otras temáticas. Es menester destacar que, si bien en los estudios de Paraguay el campesinado y la estructura agraria seguirían ocupando un lugar destacado, las investigaciones sobre educación y políticas educativas comenzarían a dominar el eje central de la revista.

A medida que avanzan los años '80, pueden dilucidarse algunos cambios en los temas, el lenguaje y las perspectivas de estudio de las producciones académicas que ocupaban las páginas de la RPS.

En parte, ello se percibe en quienes son en esta coyuntura los colaboradores externos de la *Revista*, muchos de los cuales se convertirían en referentes a la hora de pensar el nuevo régimen y sistema político de la transición en América Latina, y que desplazarían en la RPS a los intelectuales que disputaban una interpretación por el desarrollo y/o la dependencia o los “grandes temas” en y de América Latina.<sup>11</sup> Como evidencia de esto último, adquirió notoriedad la presencia de Fernando Calderón y Mario Dos Santos (Nº 67 1986; Nº 72 y 73 1988; Nº 77 1990), Guillermo O’ Donnell (Nº 33 1975; Nº 68 1987), Manuel Antonio Garretón (Nº 76 1989; Nº 80 1991), Alain Touraine (Nº 60 1984) y de Marcelo Cavarozzi (Nº 80 1991).

Sin embargo, desde el mítico trabajo de Guillermo O’ Donnell (1975), al que se hizo alusión previamente, pasaría una década hasta que se publicara en la RPS una nueva referencia a los proceso de democratización en Paraguay.<sup>12</sup> Estos análisis se iniciarían con el trabajo de Ramón Fogel, *Los movimientos campesinos y transición democrática en el Paraguay* (Nº 67, septiembre-diciembre, 1986)<sup>13</sup> y sería el puntapié inicial de una serie de textos que trabajarían en torno a la transición a la democracia en Paraguay.

Estas publicaciones que irían apareciendo pueden ordenarse y analizarse según la temporalidad en las que fueron producidas. Así, un primer grupo de trabajos se origina en un contexto político caracterizado por una aguda crisis económica (1982) que pone en vilo la estabilidad del orden autoritario, tanto por la división política del partido gobernante (1987) como por el aumento inaudito de “conflictividad social”. Este marco de situación, entonces, arrojaría las primeras preguntas sobre las *posibilidades* y las *características* que la “transición” asumiría en Paraguay. Dichos textos tienen como preocupación central de sus

---

<sup>11</sup> Es menester destacar también el abandono de la ambición intelectual por problematizar América Latina como un todo y la cada vez mayor presencia de “especialistas” por país.

<sup>12</sup> Existe un antecedente donde se problematiza la relación entre el crecimiento y el perfil de la matrícula universitaria, en el orden autoritario stronista, escrito por Palau (1980) y ya referenciado en este trabajo. Por otra parte, un texto clásico y hasta hoy el más citado para explicar el stronismo fue el de Francisco Delich, (1981): “Estructura agraria y hegemonía en el despotismo republicano paraguayo”, en *Estudio Rurales*, Vol. 4, Nº3, Bogotá, pp.239-255. El mismo apareció recién en la RPS en el año 2007, aunque efectivamente circuló entre la élite Paraguaya, como lo testimonia el reportaje realizado al autor y publicado en el Nº 69 de los meses de mayo-agosto, 1987.

<sup>13</sup> El artículo formaba parte al mismo tiempo del Programa sobre Democracias Emergentes de CLACSO y del grupo de estudio que se desarrollaba desde 1984 en CPES, “Las invasiones de tierras: una respuesta campesina ante la crisis”, en el marco del Programa de CLACSO/ONU sobre los Movimientos sociales ante la crisis en Sudamérica.

reflexiones a los actores sociales y políticos que emprendían su vida pública, es decir, que se hacían presentes en el espacio público a través de sus reclamos.<sup>14</sup>

En tal sentido, Ramón Fogel (1986) argumenta que la crisis de 1982 afectó directamente la economía campesina y sostiene que los movimientos campesinos (en el período 1984-1986) son los que protagonizaban las acciones colectivas más importantes. Asimismo, confía en que “la crisis económica podría ser portadora de gérmenes de democracia” y “la *inevitable sucesión presidencial*, en las condiciones históricas del Paraguay, supone cambios en el modo de ejercicio del poder del Estado” (Fogel, 1986:195). Sin embargo, Fogel advierte que las demandas se limitaban al acceso a la tierra pero que las mismas no conllevaban planteos relacionados con cambios institucionales, “cuando en una sociedad agraria, resultará indispensable la contribución de organizaciones y movimientos campesinos” (Fogel, 1986:195).

A través de su texto *Recensión económica y Reconstitución del actor sindical*, publicado en el número siguiente de la RPS (Nº 68, enero-abril de 1987), Roberto Céspedes reconstruye las nuevas dinámicas de las protestas de los actores sindicales frente a la crisis de 1982, dando cuenta de las características autoritarias de un orden que tendía a la atomización social. Señala, al mismo tiempo, que tales facetas estaban siendo desafiadas por las centrales de trabajadores fieles al régimen u otras que comenzaban a crearse.

A los artículos del campesinado y de los actores sindicales le continuaría un año después la entrevista que el politólogo paraguayo José Luis Simón realizaría a Francisco Delich, y que se publicaría bajo el título de *Ciencias Sociales y transición a la democracia en la Argentina y América Latina: entrevista a Francisco Delich* (Nº 69, mayo-agosto, 1987).

El entrevistado<sup>15</sup> denota aquí el compromiso que debían asumir los intelectuales con la “transición” una vez superado “el lastre ideológico”. Se asume, y sus palabras lo evidencian,

---

<sup>14</sup> Nuevamente, estas discusiones eran reflejo de un nuevo clima, que se expresaba en una explosión de libros y publicaciones sobre la “transición”, que aparecen entre los años 1986-1989. En dicho contexto, Fernando Calderón Gutiérrez (1983-1991) era el Secretario Académico de CLACSO e impulsó, amén de su participación continua en la RPS, varias compilaciones que incluían textos sobre la transición Paraguay. Ejemplo de ello son las compilaciones de Fernando G. Calderón y Mario R. Dos Santos, 1987, (CLACSO, Bs. As.). En *Latinoamérica: lo político y lo social en la crisis*, aparece el texto Benjamin Arditi, “La politicidad de la crisis y la cuestión democrática. Poder político, economía y sociedad en Paraguay” y en *Los conflictos por la constitución de un nuevo orden*, el texto de Domingo Rivarola, “Alternativas de una transición democrática: el caso paraguayo”. El mismo secretario gerenciará el único libro de exclusividad sobre Paraguay que contiene hasta hoy la biblioteca de CLACSO. *Militares y políticos en una transición atípica*, libro que refleja un congreso desarrollado por el Grupo de Trabajo sobre Partidos Políticos y el CPES en Asunción en agosto de 1989. El mismo contó con la presencia de César Aguiar (Uruguay), Marcelo Cavarozzi (Argentina), Manuel Antonio Garretón (Chile), María d’Alva Gil Kinzo y María Grossi (Brasil). También la participación de Paraguay se volvería a repetir con Esteban Caballero, Actores Políticos y Sistema de Partidos en el Paraguay, publicado en la colección *¿Hacia un nuevo orden en América Latina? Democratización Modernización, y actores socio-políticos* (FLACSO, 1990), compilados por los autores antes citados.

como un actor privilegiado de un proceso de cambio histórico: “en ese camino los intelectuales van a cumplir un rol muy importante, similar al que cumplieron otros intelectuales en las revoluciones de la independencia (...) vivimos un momento histórico que aparece muy de cuando en cuando” (Simón; 1987:166).

La edición Nº 72 comprende *Iglesia Católica y Estado en el Paraguay 1977-1987*, escrito de Juan María Carrón (Mayo-Agosto, 1988) que vuelve a poner la atención sobre otro actor central de la sociedad civil y de la vida política paraguaya y quien, bajo la convocatoria al *Diálogo Nacional*, colaboró abiertamente en las movilizaciones sociales en contra de la dictadura.

La *Revista Paraguaya de Sociología* Nº 73, edición publicada entre los meses de septiembre y diciembre de 1988, esto es, dos meses antes de la caída de la dictadura, es el número que mayor cantidad de trabajos condensa sobre la transición a la democracia en Paraguay.<sup>16</sup>

Aparecen en este volumen los siguientes textos: *Política y Sociedad en el Paraguay Contemporáneo: el autoritarismo y la democracia*, de Domingo Rivarola y *Demanda social, política y autoritarismo en Paraguay (1986-1988): senderos paralelos frente a una dictadura prolongada*, de Roberto Céspedes.

Como se apuntó previamente, la mayoría de los autores comienzan a preguntarse por *la transición a la democracia* en Paraguay ante lo “inevitable” que produce la crisis económica de 1982: “(...) aun cuando el gobierno pueda “administra la crisis” en el campo económico, ello no incidirá de manera fundamental en el curso de los acontecimientos” (Rivarola, 1988: 182).

A partir de *la crisis* se volvió visible un conjunto de conflictos campesinos y sindicales que se expresarían desde la toma de tierras (Fogel) hasta la reconstrucción de los actores sindicales (Céspedes) y la presión de la Iglesia Católica (Carrón). Para una importante cantidad de autores la crisis económica, que frena el auge económico inaudito en Paraguay y la región (1973-1981), representa la clave desde donde pensar la crisis del “bloque dominante”, según sus propias palabras. Al mismo tiempo, constituye también el advenimiento de un nuevo orden político, aunque “lo que debería hacerse está dado, por una visión de la democracia que va más allá de su versión liberal” (Fogel, 1984:175) (...) “una democracia que parece ser la meta que obsesiona la cultura política paraguaya contemporánea” (Rivarola, 1988: 179).

---

<sup>15</sup> El autor es presentado como un “intelectual orgánico de la UCR en el gobierno del país” (Simón, 1987:158). Francisco Delich fue rector normalizador de la UBA y Secretario de Educación del gobierno de Raúl Alfonsín.

<sup>16</sup> Asimismo, aparecen en este número tres textos que desde muy diversas perspectivas teóricas trabajan la política exterior de Paraguay (Melisa Birch, José Luis Simón, y Mora, Frank). Además, se publica un análisis realizado por Herken Krauer sobre los indicadores macroeconómicos de la economía nacional y su impacto social.

Tal como se señaló, las reflexiones giraban primordialmente en torno a los actores sociales que desde las crisis de 1982 (campesinos, trabajadores urbanos, Iglesia católica) se habían hecho presente en el espacio público y que encarnaban niveles impensables de conflictividad social, en un contexto signado por una dictadura que no podía ya responder sólo a través de la violencia.

No obstante, estas deliberaciones exhibían una clara paradoja: al tiempo que analizaban los conflictos sociales y la eminencia, más o menos manifiesta, de una dictadura en retirada, los principales argumentos referían a la cultura autoritaria de esa sociedad.<sup>17</sup>

De este modo, lo que puede definirse como *la paradoja de la cultura autoritaria*, es otro de los ejes centrales que atravesaba la reflexión y que se presentaba, a los ojos de los autores, como un obstáculo al proceso de democratización. Casi sin excepción, los intelectuales volvían una y otra vez sobre el problema de un entramado social *sustancialmente* autoritario. El mismo se refleja especialmente en la “cultura autoritaria” cementada en Paraguay durante largos siglos y cristalizada finalmente bajo el régimen de Stroessner, en una suerte de destino trágico e imaginable a la vez: la “cultura política paraguaya es fundamentalmente autoritaria” (Céspedes, 1988: 242), situación que derivaría en que los reclamos políticos y sociales no se encontraran “por la concepción de lo político, el clientelismo y la diferencia de fuerzas y objetivos de los actores sociales y políticos” (Céspedes, 1988: 246).

Según otro autor (Rivarola, 1988), es posible advertir el arraigo del autoritarismo en la cultura política paraguaya cuando se afirma que el “paraguayo está acostumbrado y responde al que manda, que prefiere actuar dentro de una organización social jerarquizada, que rehúye al disenso y las más veces se inclina a acogerse en la seguridad que brinda la protección de caudillo, el partido o el Estado” (Rivarola, 1988: 181-82).

En este sentido, pareciera no quedar lugar para lo que Delich denomina una “fuerte vocación por este *estilo de vida* que es la democracia (ya que) las instituciones no son sólo las reglas (que se han recuperado) sino la cultura que alienta esas reglas” (Simon, 1987:166). Aún cuando, En consecuencia, si *ser* democrático o autoritario “es cultural” y “un sentir”, es un problema que para los partidos de la oposición, los movimientos sociales y los actores

---

<sup>17</sup> Ya en el N° 68 de la revista habían aparecido, si bien no vinculados a Paraguay, textos que comienzan a problematizar la democracia desde la “cultura” democrática. Al respecto, ver: Sergio Spoerer, *Cultura y democracia: una mirada desde el mundo popular* (N° 68, enero-abril, 1987) y Brunner, José Joaquín, *América latina entre la cultura autoritaria y la cultura democrática: legados y desafíos*. (N° 70, setiembre-diciembre, 1987). Desde una perspectiva de la sociedad civil, un texto que será clave también en el debate democracia/autoritarismo es el de Guillermo O’ Donnell, *Democracia en la Argentina: micro y macro* (N° 68, enero-abril, 1987).

corporativos “la democracia constituye más que una definición de principios, un reclamo alrededor del cual se organiza parte de su praxis política” (Rivarola, 1988: 181).

Paradójicamente, al tiempo que señalan esto último, explican el surgimiento también inaudito de los conflictos sindicales y partidarios y de un conjunto de expresiones de la sociedad civil que se presentan como una gran novedad en la historia política de ese país: “una sociedad (...) **con una participación y conciencia democrática desconocida** se estrella contra un gobierno autoritario, excluyente e inflexible” (Céspedes, 1988: 246).

El marco de conflictividad social no se le escapa a Delich, considerado uno de los pensadores principales y más lucidos del stronismo. En lo que al proceso de transición a la democracia en Paraguay refiere, advierte que el principal discurso que tienen construirse para la legitimar el proceso de democratización en este país debe enfatizar la idea de que la democracia puede asegurar la paz interior: “si el proyecto democrático en Paraguay no tiene en cuenta la importancia que para un pueblo como el paraguayo tiene lo que es asegurar la paz interior, carecerá de viabilidad” (Simón, 1987: 169).

Un segundo grupo de trabajos se produjo en una coyuntura caracterizada por el derrocamiento de Stroessner (2 y 3 de febrero de 1989), a partir de un golpe encabezado por un conjunto de militares que había formado parte del régimen stronista. El 1 de mayo de 1989, tan sólo tres meses después, se convocó a elecciones, en las que resultó electo el militar colorado General Andrés Rodríguez, partícipe principal de la caída de la dictadura.

En este contexto, la siguiente edición de la RPS (N° 74, enero-abril, 1989) incluyó los artículos de Carlos María Lezcano, *El régimen militar de Alfredo Stroessner: Fuerzas Armadas y Política en el Paraguay (1954-1988)* y de Luis A. Galeano, *Demandas populares urbanas y propuestas para la transición democrática*.

Los próximos dos volúmenes contarían con la participación de José Nicolás Morinigo a través de *Propuestas para la transición política en el Paraguay antes del golpe militar* (N° 75, mayo-agosto, 1989) y de Gustavo Laterza a través de *Legitimidad y legalidad en el nuevo contexto político paraguayo* (N° 76, septiembre-diciembre, 1989). Dos años más tarde Roberto Luis Céspedes<sup>18</sup> publicaría *El contrato colectivo en el Paraguay de la transición* (N°

---

<sup>18</sup> Este artículo forma parte de un seminario que el autor realizó en Buenos Aires, en el mes de marzo de 1991, auspiciado por CLACSO-Comisión de Movimientos laborales y El Instituto Sindical de Cooperación para el Desarrollo (Italia). La institución italiana AREL (Italia- Agenzia di ricerche e legislazione) también desempeñará un rol central en la promoción de agendas de investigación en esta etapa. La misma fue creada por Beniamino Andreatta, exponente de la Democracia Cristiana, tras fundar el Partido del Pueblo y el Partido del Olivo. Como parte del nuevo panorama mundial, en 1987 se desarrollarían en Madrid las *Jornadas por la Democracia en el país suramericano*. En ellas se realizó un coloquio especial sobre la transición a la democracia en Paraguay, en la cual participarían Euclides Acevedo, dirigente del Partido Revolucionario Febrerista (PRF) y Gustavo Laterza, dirigente del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA).

81, mayo-agosto, 1991) y Miguel Carter, *La Iglesia Católica paraguaya: antes y después del golpe* (N° 81, mayo-agosto, 1991). En este mismo número aparecería la reseña bibliográfica de los tres tomos de la serie *Paraguay Nunca Más*, editado por el Comité de Iglesias.

A excepción de los artículos de Luis Galeano y Miguel Carter, el resto desplazaría a los actores como eje medular de análisis, temática que había prevalecido en el período anterior. En su lugar, las miradas apuntarían casi exclusivamente al sistema político. De esta manera, comenzarían a cobrar fuerza los paradigmas estrictamente “politológicos” en lugar de aquellos centrados en el conflicto y los movimientos sociales.

Conceptos tales como liberalización, democracia, democratización, transición restauradora, transición instauradora, transición desde dentro o fuera del sistema, legitimidad, legalidad, partidos y sistemas constitucionales, organismos de gobierno (parlamento, justicia) pasarían a inundar el nuevo vocablo de las ciencias sociales.

Así, como se aludió, predominarían en esta etapa otros autores internacionales que colaborarían en la RPS, y que empezarían a circular en los nuevos debates acerca de la “democracia” y que, en consecuencia, serían citados en las producciones nacionales. Esta tendencia no sólo se acentuaría sino que además se le sumarían la presencia de otros tantos autores y textos míticos. En efecto, a la hora de problematizar sobre el régimen político de la transición, los intelectuales paraguayos tomarían como referencia obligada a Norberto Bobbio, Max Weber<sup>19</sup>, a los chilenos Norberto Lechner y Augusto Varas, al brasilero Alfred Stepan y a la triología compuesta por Guillermo O’ Donnell/Philippe Schmitter/Laurence Whitehead.

Sin embargo, es importante remarcar que la clave de la discusión concerniente a la *transición* no se inicia siempre a partir de una preocupación central por el régimen político. En la mayoría de los textos se observa que los autores analizan la transición desde sus objetos de investigación previos (sindicalismo, campesinos, Iglesia, Fuerzas Armadas), estudiados ahora en la coyuntura de la *crisis*. Por lo tanto, la transición se “añade” a las investigaciones que dichos intelectuales ya venían desarrollando. Puede arriesgarse, incluso, que privilegiaron una mirada corporativa de la sociedad a la hora de pensar un proceso de cambio de sistema político, no muy alejado de la organización política y social predominante de los últimos años de historia. Como señalara Pierre Bourdieu, “(...) el campo de los objetos posibles de investigación tiende siempre a organizarse según dos dimensiones independientes, es decir,

---

<sup>19</sup> Para una problematización de cómo la recepción de Max Weber contribuyó a colocar nuevas problemáticas y nuevos paradigmas en las Ciencias Sociales, ver el lúcido trabajo de José Casco (2010).

según el grado de legitimidad y según el grado de prestigio al interior de los límites de la definición legítima” (Bourdieu, 2000:149).

Si bien en el marco del avance del proceso de democratización en toda la región y de la caída de Stroessner el caudal de publicaciones sobre la transición en Paraguay mermaría, la materia no desaparecería de la RPS. El rápido llamado a elecciones, sin el ropaje de la dictadura, comenzaría a concentrar la atención mediante un documento de trabajo denominado *Las elecciones del 1° de mayo de 1989 en el Paraguay: ¿rumbo a una nueva era de democracia?* (N° 77, enero-abril, 1990) y el texto de Víctor-Jacinto Flecha, *Historia de una ausencia: notas acerca de la participación electoral en el Paraguay* (N° 80, enero-abril, 1991).

La poca concurrencia a las urnas y el triunfo del Partido Colorado fueron hechos vividos por estos intelectuales como una “gran desilusión”. Según un Informe de la Comisión Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (*Latin American Studies Association, LASA*), redactado por uno de los integrantes del CPES y publicado en la RPS, “al igual que en México, la transición se complica con la necesidad de reformular el papel de un partido gobernante acostumbrado a prácticas autoritarias”.

De este modo, se retomaban los argumentos sobre la cultura y el sentir: “esa incapacidad, como sociedad en conjunto, de gestar nuestro propio destino (...) Es decir, que lo democrático sea una forma de vida asumida en la vida cotidiana por la gente” (Flecha, 1991:87). Probablemente, al igual que en Argentina, los intelectuales de la “transición democrática” detectaban una crisis más profunda que no era patrimonio de una coyuntura o de un régimen, sino de la nación toda (Visacovsky y Guber, 2005).

A este respecto, resulta llamativo que aquellas categorías politológicas que comenzaban a circular con tanta predominancia en el campo de las ciencias sociales no se pusieran al servicio del interrogante acerca de por qué seguía siendo legítimo que un cambio de régimen político fuera encabezado por el Partido Colorado.

Los sucesivos triunfos electorales en manos del Partido Colorado (desde las elecciones del 1 de mayo de 1989 hasta las celebradas el 20 abril de 2008) retroalimentaron los argumentos acerca del esencialismo autoritario. El clientelismo y la “ceguera” de la ciudadanía terminaron por monopolizar las interpretaciones, proporcionando una circularidad explicativa y una búsqueda por los males propios: “mientras la intelectualidad latinoamericana, y no sólo esta, ha sido maestra en atribuir las causas de las dificultades a terceros, el pensamiento paraguayo no cae en esa tentación (...) El pensamiento paraguayo aleude a rasgos varios, aislamiento, cultura conservadora y específicamente a la cultura política, entre otros elementos que generan o mantienen los problemas de este país” (Devés-Valdés, 2006: 314-315).

Del monopolio legítimo de estos argumentos no fueron ajenas una cantidad desproporcionada (en términos de población, del desarrollo de las ciencias sociales y de otros países con iguales obstáculos para instaurar un régimen liberal) de organizaciones no gubernamentales (ONG) europeas y norteamericanas, que arribaron en la “primavera democrática” bajo la búsqueda obsesionada por iluminar al *ser* acerca de cómo es el *sentir* en democracia.

Pero ello, pertenece a otro capítulo de la historia.

## **Bibliografía**

Ansaldi, Waldo (1991) “Buscando América Latina: Entre el ansia de encontrarla y el temor de no reconocerla. Teorías e instituciones en la construcción de las ciencias sociales en América Latina”, con la colaboración de Fernando Calderón, en *Cuadernos/1*, Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Blanco, Alejandro (2010) “Ciencias Sociales en el Cono Sur y la génesis de una nueva élite intelectual (1940-1965)”, Carlos Altamirano (director) *Historia de los intelectuales en América Latina*, Argentina-España, Katz Editores, pp.606-651.

Blanco, Alejandro (2005) “La Asociación Latinoamericana de Sociología: una historia de sus primeros congresos”, en *Sociologías*, Porto Alegre, año 7, n° 14, jul/diez 2005, p. 22-49.

Bourdieu, Pierre (2000) “Método Científico y jerarquía social de los objetos”, en Pierre Bourdieu, *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, EUDEBA, pp.147-158.

Brezzo, Liliana M. (2003) “La historiografía paraguaya: del aislamiento a la superación de la mediterraneidad”, en *Diálogos*, Vol. 7, N° 1, Departamento de Historia, Universidad Estadual de Maringá, Paraná, Brasil, pp. 157-175.

Casco, José (2008) “El exilio intelectual en México. Notas sobre la experiencia argentina (1974-1983)”, en *Apuntes de Investigación*, N° 13, junio, Buenos Aires, Centro de Estudio en Cultura y Política, pp. 149-164.

Casco, José (2010) “Cultura, Modernización y Democracia. Max Weber en la obra de los sociólogos intelectuales de la transición a la democracia en Argentina”, en Diego Pereyra compilador: *El desarrollo de las Ciencias Sociales. Tradiciones, actores e instituciones en Argentina, Chile, México y Centro América*, FLACSO, Costa Rica, pp. 99-111.

Devés-Valdés, Eduardo (2006) “Pensar (en) Paraguay. Los desafíos de la intelectualidad paraguaya”, en González de Bosio, Beatriz y Eduardo Devés-Valdés coordinadores, *Pensamiento Paraguayo del siglo XX*, Asunción, Intercontinental, pp.299-332.

Escribano, Adrián (2005) “Orígenes de la Asociación Latinoamericana de Sociología: algunas notas a través de la visión de Alfredo Poviña”, en *Sociologías*, Porto Alegre, año 7, n° 14, jul/diez 2005, p. 50-61.

Franco, Rolando (2007) *La FLACSO Clásica (1957-1973). Vicisitudes de las ciencias sociales latinoamericanas*, Santiago de Chile, FLACSO/Chile.

Lecher, Norbert (1988) *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y Política*, FLACSO, Santiago de Chile, Chile.

Lesgart, Cecilia (2003) *Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del 80*, Rosario, Homo Sapiens.

Pérez Brignoli, Héctor (2008) *Los 50 años de la FLACSO y el desarrollo de las Ciencias Sociales en América Latina*, Costa Rica, Editorial Juricentro.

Pizarro, Mar Langa (2010) “Historia de la Literatura”, en Ignacio Telesca (coordinador) *Historia del Paraguay*, Asunción, Taurus, pp. 391-409.

Rinesi, Eduardo, Nardacchione, Gabriel (2007) “Teoría y práctica de la democracia argentina”, en Rinesi, Eduardo, Nardacchione, Gabriel y Gabriel Vommaro, *Los Lentos de Víctor Hugo, Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 9-56.

Robledo Verna, María Lilia (2009) Apuntes para una historia de la sociología en Paraguay. El caso de la Revista Paraguaya de Sociología, *XXVII Congreso ALAS*, Facultad de ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Octubre, 2009, Buenos Aires, Argentina.

Robledo Verna, María Lilia (2010) La apertura de la Carrera de Sociología en la Universidad Católica. Notas para una historia institucional, *III Taller: Paraguay desde las ciencias sociales*, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, Resistencia, 24-26 de junio, Resistencia, Argentina.

Ticio Escobar (2010) “Consideraciones sobre el arte desde la Guerra contra la Triple Alianza”, en Ignacio Telesca (coordinador) *Historia del Paraguay*, Asunción, Taurus, pp. 375-390

Viales Hurtado, Ronny J. (2006) “La sociología latinoamericana y su influencia sobre la historiografía (siglo XIX a 1980)”, en *Historia general de América Latina*, tomo IX, Héctor Pérez Brignoli (coordinador), *Teoría y metodología en la Historia de América Latina*, Madrid, UNESCO/Trotta, pp. 129-174.

Visacovsky, Sergio E. y Guber Rosana (2005) “¿Crisis o transición? Caracterizaciones intelectuales. Del dualismo argentino en la apertura democrática”, en *Anuario de Estudios Americanos*, Vol 62, No 1, enero-junio, 55-85, Sevilla (España).